

**OFICALIZA CALENDARIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS AÑO 2024 DE LA UNIVERSIDAD DE MAGALLANES.**

PUNTA ARENAS, enero 16 de 2024.

RESOLUCIÓN N° 025/2024-VRAC

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren los D.F.L. N°035 de 03 de octubre de 1981 y N°154 de 11 de diciembre de 1981; el Decreto Supremo N°138 del 5 de agosto de 2022 del Ministerio de Educación; el Decreto TRA N°74 del 29 de noviembre de 2022 de la Universidad de Magallanes, el Decreto TRA N°339/64/2022 de fecha 19.10.2022, resolución N°175/SU/2023 de fecha 22.08.2023, resolución N°012/SU/2023 de fecha 28.02.2023.

CONSIDERANDO:

1. El certificado N°005/SU/2024 de fecha 15 de enero de 2024 y el acuerdo N°1/1/2024, del Consejo Académico.
2. El visto bueno de la Vicerrectora Académica, Sra. Anahí Cárcamo Águila con fecha 16.01.2024, que respalda lo solicitado y autoriza la emisión de la resolución.

RESUELVO:

1. **OFICIALÍCESE**, calendario de Actividades Académicas año 2024 de la Universidad de Magallanes:

ENERO	
02 al 20 de enero - 26 de febrero al 9 de marzo	- Período de recepción de solicitudes, vía SID por concepto de: - Traslados.
02 al 20 de enero y del 26 de febrero al 9 de marzo	- Ingreso de compromiso académico correspondiente al primer semestre 2024, vía SID.
02 al 20 de enero – 26 de febrero al 9 de marzo	- Presentación de solicitudes vía SID de cambio de carrera y/o especialidad año 2024.
02 al 20 de enero - 26 de febrero al 16 de marzo	- Período para presentación de solicitudes, vía SID por concepto de: - Prosecución de estudios para estudiantes en posesión de título. - Cursar asignaturas en tercera opción y cuarta opción.
02 al 17 de enero	- Primer período de matrícula estudiantes nuevos/as Centro Universitario Puerto Natales.
02 de enero al 28 de marzo	- Continuación proceso de matrícula estudiantes nuevos/as, Carreras Técnicas pertenecientes al Centro de Educación Tecnológica y Centro Universitario

	Cabo de Hornos.
02 al 19 de enero - 26 de febrero al 19 de abril	- Entrega de documentación en Dirección de Docencia para solicitar beneficio MAPAU primer semestre año 2024 (Título VI Reglamento General de alumnos de la Universidad de Magallanes).
02 al 13 de enero	- Postulación ingreso vía ranking carreras de Pregrado, excepto Pedagogías, Medicina, Enfermería y Psicología.
02 al 13 de enero	- Postulación otras vías de admisión especial (alumno/a trabajador/a, con situación de discapacidad, deportista destacado/a u otros)
08 al 19 de enero - 26 de febrero al 15 de marzo	- Emisión de resoluciones referidas a cambio de carrera y/o especialidad año 2024.
08 al 19 de enero – 26 de febrero al 22 de marzo	- Emisión de resolución por concepto de: - Prosecución de Estudios.
15 al 26 de enero - 26 de febrero al 11 de marzo	- Matrícula estudiantes antiguos, con excepción de pago, de acuerdo a resolución de Tesorería.
17 al 19 de enero	- Primer período de matrícula estudiantes nuevos/as convocados/as PAES.
17 al 20 de enero - 26 febrero al 09 de marzo	- Inscripción y validación automática de créditos por parte de estudiantes nuevos/as, carreras profesionales.
17 al 20 de enero - 26 febrero al 28 de marzo	- Inscripción y validación automática de créditos por parte de estudiantes nuevos/as, carreras técnicas.
17 al 26 de enero	- Periodo de retracto de matrícula.
17 al 26 de enero - del 26 de febrero al 08 de marzo	- Matrícula estudiantes nuevos/as ETAPE.
20 al 26 de enero	- Segundo período de matrícula estudiantes nuevos/as convocados/as PAES, (Postulantes en lista de espera y repostulaciones).
22 de enero al 08 de marzo	- Matrícula de estudiantes vía Ranking. (Excluye Pedagogías, Medicina, Enfermería y Psicología).
27 de enero al 28 de marzo	- Tercer período de matrícula estudiantes nuevos/as, vía ranking y habilitación pedagógica.
22 de enero al 28 de marzo	- Matrícula estudiantes antiguos, con gratuidad, sin beneficios.

<b>FEBRERO</b>	
26 de febrero al 28 de marzo	- Inscripción y validación automática de créditos obligatorios por parte de estudiantes Antiguos/as, vía SID. - Aplicación de encuesta de opinión de estudiantes antiguos/as sobre desempeño docente, correspondiente al segundo semestre del año académico 2023, vía SID.
26 de febrero al 15 de marzo	- Validación de compromiso académico correspondiente a primer semestre 2024, por parte de Directores/as y Decanos/as.

26 de febrero al 22 de marzo	- Período para presentación de solicitudes, vía SID por concepto de: - Reincorporación como Estudiante regular sin beneficios.
26 de febrero al 28 de marzo	- Validación de inscripción de créditos por parte de Jefes/as de Carrera, vía SID, estudiantes antiguos/as.

MARZO	
04 al 08 de marzo	- Inicio semana de inducción estudiantes nuevos (profesionales y técnicos) casa central y centros universitarios. - Bienvenida estudiantes nuevos/as año académico 2024. - Desarrollo Programa Inducción. - Aplicación de Test de Evaluación de Perfil de Ingreso. - Aplicación de Test de Suficiencia de Computación. - Aplicación de Test de Suficiencia de inglés. - Cierre de la semana, viernes 8 de marzo, actividad FEUM.
04 al 08 de marzo	- Segundo período de matrícula estudiantes nuevos/as Centro Universitario Puerto Natales.
04 al 15 de marzo	- Período para presentación de solicitudes, vía SID por concepto de: - Pérdida de Calidad de Alumno Regular (solicitud tercera opción).
04 al 15 de marzo	- Presentación de solicitud por concepto de Salto de Requisitos (primer semestre 2024), estudiantes antiguos.
04 al 28 de marzo	- Matrícula de estudiantes antiguos/as con becas y créditos.
04 al 28 de marzo	- Emisión de resoluciones por concepto de Salto de Requisitos (primer semestre 2024), estudiantes antiguos, vía SID.
04 al 28 de marzo	- Emisión de Resolución por concepto de: - Traslados.
04 al 28 de marzo	- Matrícula estudiantes nuevos/as, tercera etapa de matrícula por vía de ingreso admisión especial (situación de discapacidad, trabajador/a u otros).
04 de marzo al 12 de abril	- Presentación solicitudes de convalidación, vía SID primer semestre 2024, en Departamento Académico correspondiente.
04 de marzo al 19 de abril	- Emisión de resoluciones por convalidación.
04 de marzo al 26 de abril	- Emisión de Resolución por concepto de: - Reincorporación.
11 de marzo	- Inicio de clases estudiantes nuevos y antiguos/as (profesionales y técnicos) casa central y centros universitarios.
11 al 22 de marzo	- Emisión de resoluciones por concepto de: - Asignaturas en tercera opción.
11 de marzo al 28 de marzo	- Período para presentación de solicitudes, vía SID por concepto de: - Postergación de Estudios año 2024.
11 de marzo al 05 abril	- Período de postulación para solicitar calidad de alumno Trabajador/a primer semestre 2024 y acreditación de antecedentes en Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE).
18 al 28 de marzo	- Envío de calendario de evaluaciones por departamento académico/carrera a dirección de gestión docente (gestion.docente@umag.cl). - Publicación calendario de evaluaciones y examen primer semestre 2024 por parte de los departamentos/centros/escuelas (panel/página web institucional).

12 de marzo al 12 de abril	- Emisión de resoluciones por concepto de: - Postergación de Estudios año 2024.
19 de marzo	- Claustro reflexivo de Dirección de Género (normativa interna, ley n°21.369), (suspensión de actividades académicas, sólo jornada de la mañana). **
28 de marzo	- Término año académico 2023.

ABRIL	
01 al 06 de abril	- Solicitud, Emisión de Resolución y Matrícula Fuera de Plazo estudiantes antiguos/as. - Inscripción y Validación de asignaturas por Matrícula Fuera de Plazo por Jefe/a de Carrera. - Renuncia asignaturas semestrales y anuales inscritas en adelanto, por parte de estudiantes, vía SID.
01 de abril al 08 de abril	- Validación de renuncia de asignaturas semestrales, por parte de Jefes/as de carrera, vía SID.
01 de abril al 29 de abril	- Validación de renuncia de asignaturas anuales, por parte de Jefes/as de carrera, vía SID.
01 al 19 de abril	- Emisión de resolución calidad alumno/a trabajador/a.
01 de abril al 13 de junio	- Presentación de solicitud primer semestre 2024, por concepto de: - Retiro Temporal con documentación de respaldo.
01 de abril al 19 de julio	- Emisión de resoluciones por Retiro Temporal.
05 de abril	- Último plazo de presentación de antecedentes en Dirección de Admisión, para Estudiantes Casa Central.
08 al 13 de abril	- Generación de listados oficiales de alumnos regulares, por cursos, correspondientes al primer semestre, en SID.
15 al 23 abril	-Realización de al menos Primera Evaluación.
15 de abril al 07 de mayo	- Ingreso en SID de al menos Primera Calificación.
30 de abril	- Actividades de FEUM con estudiantes nuevos (suspensión de actividades académicas, jornada de la tarde)**.

MAYO	
10 de mayo	- Revisión en SID por parte de Jefes/as de Carrera de asignaturas críticas.
13 de mayo	- Emisión de resolución por concepto de: - Beneficio MAPAU.
13 al 17 de mayo	- Cuenta Pública de Gestión Plan de Desarrollo de las Facultades, Instituto, Centros Universitarios y Escuelas, por parte de Decanos/as y Directores/as respectivamente.
20 de mayo	- Receso Universitario**

22 al 25 de mayo	- Semana de tutorías (en el caso de prácticas intermedias y finales, se mantienen). Sin evaluaciones.
22 de mayo	- Entrega de reporte de medidas remediales para alumnos críticos por parte del Director/a de Departamento a Dirección de Docencia (dirección.docencia@umag.cl).
27 de mayo al 28 junio	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingreso de carga académica segundo semestre 2024, (en Sistema Carga Docente).</li> <li>- Envío de carga académica para aprobación a la Dirección de Gestión Docente/VRAC.</li> </ul>

JUNIO	
10 de junio al 06 de julio	- Ingreso de Horarios vía SID segundo semestre 2024.
10 al 18 de junio	- Realización de al menos Segunda Evaluación.
21 al 22 de junio	- Receso Universitario**
24 al 27 de junio	- Presentación de justificación de estudiantes que rinden PAES de invierno, en Jefatura de Carrera (Presentación de tarjeta de identificación con timbres respectivos).
24 de junio al 02 de julio	- Ingreso en SID de al menos Segunda Calificación.

JULIO	
08 al 12 de julio	- Periodo de postulación para solicitar calidad de alumno/a trabajador/a segundo semestre 2024, presentación de antecedentes en Dirección de Asuntos Estudiantiles.
08 al 13 de julio	- Ingreso de compromiso académico correspondiente a segundo semestre 2024, vía SID.
08 al 13 de julio	- Semana de pruebas sustitutivas estudiantes profesionales y técnicos casa central y centros universitarios.
08 al 27 de julio	- Envío de informe a Dirección de Docencia, de liberación de salas de clases del primer semestre 2023, por parte de Jefes/as de Carrera.
13 de julio	- Término de clases primer semestre, estudiantes profesionales y técnicos casa central y centros universitarios.
15 al 20 de julio	- Receso de invierno. **
22 al 26 de julio	- Validación de compromiso académico correspondiente a segundo semestre 2024, por parte de Directores/as y Decanos/as.

22 al 27 de julio	- Exámenes estudiantes profesionales y técnicos casa central y centros universitarios.
22 al 29 de julio	- Solicitud en Dirección de Docencia de la condición MAPAU, segundo semestre año 2024 (Título VI Reglamento General de Alumnos de la Universidad de Magallanes).
22 al 31 de julio	- Emisión de resolución, calidad alumno/a trabajador/a, segundo semestre 2024.
22 de julio al 10 agosto	- Generación de actas primer semestre 2024, vía SID.
29 de julio al 02 de agosto	- Presentación de solicitud por concepto de Salto de Requisitos (segundo semestre 2024), vía SID.
29 de julio al 10 de agosto	- Inscripción y validación de créditos Segundo Semestre, por parte de estudiantes, vía SID. - Aplicación encuesta docente a los Estudiantes, vía SID.
29 de julio al 23 de agosto	- Presentación de solicitudes referidas al cambio de carrera y/o especialidad año 2024 (segundo semestre), vía SID, estudiantes sin beneficios. - Presentación solicitudes de convalidación, vía SID segundo semestre 2024, en Departamento Académico correspondiente (Cierre del sistema, no se admiten excepciones ni solicitud manual).
29 de julio al 28 de octubre	- Presentación de solicitud segundo semestre 2024, por concepto de: - Retiro Temporal con documentación de respaldo.
31 de julio al 14 de agosto	- Emisión de resoluciones por concepto de Salto de Requisitos (segundo semestre 2024).
31 de julio en adelante	- Emisión de resoluciones por Retiro Temporal.

AGOSTO	
05 de agosto	- Inicio de clases segundo semestre estudiantes profesionales y técnicos casa central y centros universitarios.
05 de agosto	- Emisión de resolución por concepto de: - Beneficio MAPAU.
05 al 30 de agosto	- Emisión de resoluciones referidas a: - Cambio de carrera y/o especialidad, segundo semestre año 2024. - Convalidaciones, segundo semestre 2024.
05 al 14 de agosto	- Envío de calendario de evaluaciones por departamento académico/carrera a dirección de gestión docente (gestion.docente@umag.cl). - Publicación calendario de pruebas y examen segundo semestre 2024, por parte de los departamentos/centros/escuelas (panel/página web institucional).
16 al 17 de agosto	- Receso Universitario. **
26 al 31 de agosto	- Renuncia asignaturas semestrales inscritas en adelante, por parte de estudiantes, vía SID.

26 de agosto al 07 de septiembre	- Validación de renuncia de asignaturas, por parte de Jefes/as de carrera, vía SID.
31 de agosto	- Término primer semestre 2024.

SEPTIEMBRE	
02 al 27 de septiembre	- Notificación desde unidades académicas a Dirección de Docencia y VRAC que se dictarán durante el año académico 2025 con sus respectivos aranceles y vacantes: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planes Especiales.</li> <li>- Diplomados.</li> <li>- Magíster.</li> <li>- Doctorados.</li> </ul>
06 de septiembre	- Generación de listados oficiales de estudiantes regulares, por cursos, correspondientes a segundo semestre 2024, en SID.
09 al 14 de septiembre	- Realización de al menos Primera Evaluación.
16 al 21 de septiembre	- RECESO FIESTAS PATRIAS. **
27 de septiembre	- Revisión en SID por parte de Jefes/as de Carrera de Asignaturas Críticas.
30 de septiembre al 05 de octubre	- Ingreso al SID, de al menos la primera calificación.

OCTUBRE	
15 de octubre	- Entrega de reporte de medidas remediales para Asignaturas Críticas por parte del Director/a de Departamento a Dirección de Docencia (direccion.docencia@umag.cl)
15 de octubre	- Inicio proceso de Matrícula 2025 estudiantes nuevos/as, Carreras pertenecientes al Centro de Educación Tecnológica.
21 al 23 de octubre	- Tutorías.
21 al 29 de octubre	- Realización de al menos Segunda Evaluación.
24 al 26 de octubre	- Celebración Aniversario UMAG.
28 de octubre al 12 de noviembre	- Ingreso al SID, de a lo menos la segunda calificación.
28 de octubre al 29 noviembre	- Ingreso de carga académica primer semestre 2025, (en Sistema Carga Docente). - Envío de carga académica para aprobación a la Dirección de Gestión Docente/VRAC.
NOVIEMBRE	
18 de noviembre al 14 de diciembre	- Ingreso de horarios correspondientes al primer semestre 2025 al sistema de información docente (SID).

DICIEMBRE	
09 al 13 de diciembre	- Presentación ante la VRAF, presupuesto de gasto por Direcciones o Instituto/Departamentos/Centros/Escuela, para el año 2025.
09 al 14 de diciembre	- Semana de pruebas sustitutivas estudiantes profesionales y técnicos casa central y centros universitarios.
14 de diciembre	- Término de clases segundo semestre estudiantes profesionales y técnicos casa central y centros universitarios.
16 al 21 de diciembre	- Exámenes estudiantes profesionales y técnicos casa central y centros universitarios. - Envío de informe a Dirección de Docencia, de liberación de salas de clases de segundo semestre 2024, por parte de Jefes/as de Carrera.
17 de diciembre al 4 de enero	- Generación de actas segundo semestre 2024, vía SID.
24 de diciembre al 1 de enero	- Receso Universitario. **

AÑO 2025 ENERO	
27 de enero al 01 de marzo	- Receso Universitario para funcionarios/as Universidad de Magallanes. **

\*\* Respecto de todas aquellas actividades académicas y administrativas emergentes y que por razones de buen servicio no pueden suspenderse, los jefes de unidad deberán realizar las coordinaciones, para que éstas se desarrollen de acuerdo a su programación.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

SR. CAMILO ARANEDA GODOY  
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD (S)

SRA. ANAHÍ CÁRCAMO ÁGUILA  
RECTORA (S)

ACA/mym

Distribución: 1.Vicerrectoría Académica, 2.Decanos Facultades, 3.[secretarias@umag.cl](mailto:secretarias@umag.cl), 4.[universidad@umag.cl](mailto:universidad@umag.cl), 5.Oficina de Partes.